

circunstancias, la merece, no por que le haya nombrado el Gobierno de su Magestad, si no por que, antes le habia designado la opinion pública.

§.

El Señor Hernandez Illan, no trae programa; pero trae un lema, que es todo un programa; moralidad y justicia:

§.

Termina ofreciendole su concurso para realizarlo, y para todo aquello que redunde en bien de nuestra querida Murcia.

§. del Sr. Garcia Avilés. El Señor Garcia Avilés felicita al Señor Alcalde y desea, por encargo de sus amigos, ofreciendole su concurso, ver cumplido lo que ofrece de su programa administrativo.

§. del Sr. Pansa. El Señor Pansa se asocia, en representacion de sus amigos politicos, al aplauso y alabanza, que se tributan al nuevo Alcalde, y á los deseos de la minoria, ofreciendo su cooperacion, sin perdonar ni á sacrificios ni á esfuerzos para procurar disminuir el deficit de la Hacienda Municipal. Aunque es oscura la noche del Municipio, no es tan tenebrosa; observando, para demostrarlo, que en los datos leidos no figuran algunas cantidades con que deben contarse. Y citando numeros, nota el excelente resultado que, durante su paiso por la Alcaldia, se ha obtenido de la cobranza de consumos en el extrarradio bajo la paternal administracion del Ayuntamiento. Tambien, además de estos ingresos, hay que tener en cuenta los de los recargos sobre las contribuciones, que tan poco se han citado.

